



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires, de junio de 2008.

RES. N° /2008

VISTO:

La Actuación CM N° 11659/08, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Actuación del Visto, la Sra. Maria Ascención Goyeneche, Auxiliar en la Secretaria Judicial de Coordinación y Seguimiento de de Ejecución de Sanciones, solicita licencia extraordinaria por enfermedad de largo tratamiento desde el día 21 de abril y hasta el 30 de mayo de 2008 inclusive.

Que, la Sra. Goyeneche, acompaña constancias de control de ausentismo del medico laboral, y certificados médicos donde consta su diagnóstico, resultando en ambos casos coincidentes.

Que en la presente Actuación la referida agente adjunta constancia de control de ausentismo del médico laboral, donde consta que la mismo obtuvo el alta medica.

Que atento a lo manifestado en los párrafos anteriores corresponde otorgar la licencia extraordinaria por enfermedad de largo tratamiento a la Sra. Goyeneche en las fechas ut supra mencionadas, de conformidad con el art. 75 del reglamento interno.

Por ello, lo informado por el Departamento de Relaciones Laborales y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el art. 116 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, La Ley N° 31,

**EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:

Art. 1°: Conceder a la Sra. Maria Ascención Goyeneche, Auxiliar en la Secretaria Judicial de Coordinación y Seguimiento de Ejecución de Sanciones, licencia extraordinaria por enfermedad de largo tratamiento desde el día 21 de abril y hasta el día 30 de mayo de 2008 inclusive, de conformidad con lo normado en el art. 75 del Reglamento Interno.

Art. 2°: Regístrese, comuníquese a la Dirección de Factor Humano a fin de dejar constancia en el legajo personal de la Sra. Maria Ascención Goyeneche y a la Secretaría Legal y Técnica a los efectos de notificar a la interesada y a su superior jerárquico, y oportunamente archívese.

RESOLUCIÓN N° /2008

f
FM
S

N. Mabel Daniele
Secretaria

Mauricio Devoto
Presidente